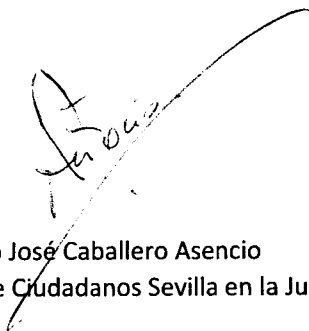


RUEGO DEL GRUPO CIUDADANOS SEVILLA AL PLENO DE JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
MACARENA.-

EXPOSICIÓN DE HECHOS.-

Como en otras ocasiones y atendiendo a la solicitud de vecinos y comerciantes del Barrio de PIO XII, interesados por la salud de nuestra vecindad y clientela, nos vemos en la obligación de **solicitar campaña urgente de fumigación y desratización**, debido al **incremento significativo de ratas** que campan a sus anchas, previo requerimiento o aviso por los comerciantes del lugar, que ven además, cómo la imagen del Barrio está siendo deteriorada, en especial, la localización se encuentra en las intersecciones de la calle Llerena con las calles José Maluquer y Previsión.

Y, por tanto, se **RUEGA programe CAMPAÑA URGENTE DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN** de la BARRIADA PÍO XII, en especial, el sector de localización de las calles Llerena y Previsión, así como, aquellas calles que los servicios municipales crean oportunos. Es Justicia que pido respetuosamente en Sevilla a tres de abril de dos mil dieciocho.



Fdo. Don Antonio José Caballero Asencio
Vocal suplente de Ciudadanos Sevilla en la Junta Municipal de Distrito Macarena.

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada - AUX. DTO. MACARENA
Nº. 201800800000005
04/04/2018 19:00:34 Det: 011400

